



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta**, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio de Igualdad publicó en su cuenta oficial de Twitter lo siguiente:

“Si sufres una agresión o discriminación racista puedes llamar al Servicio de Atención a Víctimas de Discriminación Racial o Étnica del <http://CEDRE.es>. Teléfono gratuito: 900 203 041”¹.

¹ <https://twitter.com/IgualdadGob/status/1426838574926753793>



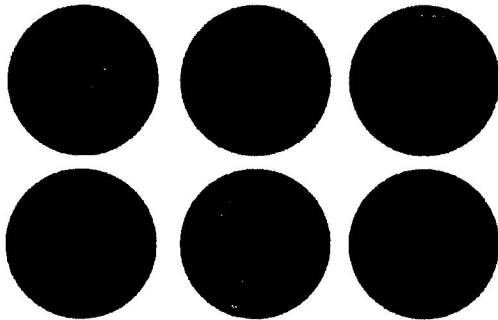
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

**¿Qué puedes hacer
si sufres una agresión
o discriminación racista?**



No te calles. Actúa. Es tu derecho.

Teléfono gratuito: 900 20 30 41



CONSEJO PARA LA ELIMINACIÓN
DE LA DISCRIMINACIÓN
RACIAL O ÉTNICA



Te asesoramos sobre cómo denunciar

Teléfono gratuito: 900 20 30 41



CONSEJO PARA LA ELIMINACIÓN
DE LA DISCRIMINACIÓN
RACIAL O ÉTNICA

Así las cosas, se plantea la siguiente



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1. ¿Qué tipo de ayudas y servicios se ofrecen dentro del Servicio de Atención a Víctimas de Discriminación Racial o Étnica?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 01 de octubre de 2021.

VºBº Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Dª Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

Dª Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

Dª María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.